



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Mayo de 2004

277/04

Expte. N° 14.067/03

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, por la cual renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la cátedra "Álgebra y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería, a partir del 01 de mayo de 2004; teniendo en cuenta que no procede la cumplimentación del Formulario de "Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes" por continuar desempeñándose dentro del ámbito de esta Universidad; atento a lo aconsejado mediante Despacho N° 118/04 de la Comisión de Asuntos Académicos y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 12 de mayo de 2.004)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELASQUEZ en el cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la materia ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA de las carreras de Ingeniería, a partir del 01 de Mayo de 2004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. DEBAYOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA